

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
En provincias, trimestre.	4'00
Extranjero, franco.	9
Sumero suelto.	0'05 pias.
Idem atrasado.	0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 pias.
En 2.ª	0'60
En 3.ª	0'25
En 4.ª	0'25

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

El ¡viva! terrorífico

Nocedal actuó en el debate postumo del Congreso, sobre la legalidad e ilegalidad de los partidos, de académico de la lengua.

El hombre que vive del singular según la frase ingeniosa de Maura, quiso usurpar a Valbuena su título de crítico del léxico que «limpia, fija y dá esplendor» entreteniéndose en muy pintorescos discreteos sobre las diferencias entre lo lícito y lo legal, arrojando, como era corriente, el ascua á la sardina de su singularísimo partido.

Disculpaba su ridícula habilidad de firmar la proposición republicana, con un estilo escolástico que no tiene nada de original, y que buscó de pretexto para lucir su estilo cínico de «enzarzas», suponiendo en los republicanos un miedo á Maura, que no padecemos, ni hay motivo para suponer que nos quite el sueño.

Se ha hecho con esto una leyenda, y no es Nocedal quien menos páginas y trama fantástica ha puesto; pero vino á convenir al fin, en que si no considerara lícito el grito de ¡Viva la República!, lo estima legal.

Por este lado, el hombre ilógico de siempre, resultó lógico. Si es corriente y legal gritar ¡Viva el Papa Rey! ¡Viva la reacción! ¡Viva la Monarquía! y.... ¡Viva la Pepa!, y por estos vivas no se resiente la legalidad, ni se emborriona papel de oficio, ni se atisba la razón de proscribir el ¡Viva la República!

No quiere nuestro ilustre jefe

Salmerón, no quiere nuestra minoría, no quiere ningún liberal que se autorice el desprecio al derecho positivo, la burla del Código ni el atropello de la ley escrita; quieren todos, y en esto coinciden con Nocedal, que no se interprete tiránicamente el precepto *dura lex, sed lex*, porque si la ley es injusta no es ley, y el texto legal, de cuyo cumplimiento se muestran celosos á la hora presente los restauradores, no prohíbe ni quiere prohibir que se sinteticé en un ¡viva! el deseo de ver instaurado un sistema de gobierno, si no se tiene el valor de declarar ilegal al partido que lo representa; ni se atina con la razón de que ese ¡viva! sea legal en pleno parlamento, y no pueda serlo en el mitin, en la calle y en el periódico.

No ha tenido el debate resultado práctico; pero ha servido para que el señor Maura declarase que mas le parecen punibles las expansiones que molestan á la institución imperante, que las infracciones claras y evidentes de la ley de que hipócritamente se manifestó celoso abogado.

En este modo de sentir y pensar han coincidido siempre todos los gobernantes de la restauración. Para ellos lo ha sido todo la dinastía; la ley y el país no suponen nada.

Por entender así el derecho y el patriotismo, la injusticia está en auge y el territorio desmembrado, habiendo desaparecido de la conciencia nacional, la satisfacción interior necesaria para que el orden moral sea valladar de perturbaciones y desastres que son amenaza constante de todos los intereses.

Política de adulación y servilismo, es la que se hace y así el cinismo lo envilece todo y no tiene margen la esperanza de reención por que suspiran los buenos patriotas, más que en el programa que simboliza ese ¡viva! simpático, que tanto terror infunde en las conciencias monárquicas y que es la nota mas entusiasta del himno redentor de todos los pueblos libres.

CRONICA

Krüger, el héroe de la independencia del Transval, ha muerto lejos de su patria contemplando, á través de su tristeza, las verdes montañas de Suiza, bajo las amplias alas de su enorme chistera pasada de moda, que, montada sobre las pobladas cejas, daba una expresión dura á los claros ojos, con reflejos metálicos, del rostro de mono, del hombre más grande de la moderna historia.

Escarbando con el índice las cálidas cenizas de su pipa,—de una pipa semejante, tal vez, á la que Bonafoux conserva,—descansaba en un país tranquilo y pintoresco de su penosa peregrinación pidiendo justicia, por las caducas cortes europeas, rígidas y almidonadas como gorguera de un hidalgo pobre.

De vez en cuando el mirar duro del vencido héroe se dulcificaba, haciéndose patriarcal siempre que llegaban hasta él noticias de su tierra rica pero árida, y sin duda entonces la tristeza caía sobre su pecho poco á poco, lentamente y silenciosamente.

De continuo pensaría volver allá, á la tierra del sol y de los brillantes cuya riqueza, despertando la codicia de unos mercachifles, vertió sangre ó hizo esclavo á un pueblo. Tal vez, soñaba con la resurrección de este.

A menudo le sobresaltaría el temor de una muerte próxima y entonces, recobrando en los ojos su expresión dura y enérgica diría con sus labios gruesos pero al parecer delgados y astutos:

¡Que me entierran allá; junto á las minas!

No se porqué paréceme que la desgracia de Cronge ha apresurado el fin del héroe con rostro de mono. Así como Torál sucumbió al dolor de una gran vergüenza, creo que Krüger ha sucumbido hostigado por el dolor de saber que un general heróico tiene que exhibirse, recordando las glorias alcanzadas, para ganarse la vida. Triste sino el de estos bravos caudillos!

Pero Krüger ha muerto sin poder alcanzar en muerte lo que deseó en vida.

Sus huesos duros y amarillentos se pudrirán lejos de su patria, en la única tierra que fué hospitalaria para él, cuando en demanda de justicia como caballero andante, peregrinó por los estados sordos á sus ruegos, aún cuando coreado y sostenido por la plebe hambrienta.

La reina Guillermina que en los arranques de su juventud, fué el único soberano que prestó apoyo al viejo Krüger, es la única también que piadosa le ofrece tierra para cubrir sus restos dignos de veneración y respeto.

La reina joven del país de los tulipanes será la que cubra de flores la tumba del héroe.

¡Descubrios ante la nobleza de esa mujer hidalgo y ante el cadáver del caudillo!

LUIS ROMANO.

La ley de sargentos

La interpelación Lerroux

En la sesión que celebró el Congreso el 13 del actual, explanó nuestro querido amigo Alejandro Lerroux, una interpelación sobre el incumplimiento de la ley de destinos civiles para los sargentos licenciados.

Para reproducir el discretísimo discurso del distinguido y batallador diputado republicano, la contestación del Presidente del Consejo y las rectificaciones, necesitaríamos un espacio de que no disponemos, siendo menester que dedicáramos dos ó tres

números de EL PORVENIR á este asunto.

Las burlas constantes, las sistemáticas infracciones de la ley de 10 de Julio de 1885, dieron motivo á nuestro elocuente correligionario para poner de relieve con qué descaro y desahago conculcan los restauradores el derecho por ellos establecido, y cómo atropellan y escarnecen á una clase digna por muchos títulos de consideración y respeto.

En el señor Lerroux, ha tenido y tiene la benemérita clase de licenciados del Ejército, un generoso y entusiasta defensor y pueden esperar todos confiadamente que no ha de abandonar un solo instante sus intereses ni consentir nunca, sin protesta solemne, que se menosprecie la Ley que les favorece, ni que el caciquismo persista impunemente en sus desafueros.

La Sociedad de Licenciados del Ejército de Salamanca, que conoce la campaña del señor Lerroux, se reunirá y ha de acordar un expresivo voto de gracias para su inteligente defensor, y EL PORVENIR, que se complace con los éxitos parlamentarios de tan querido amigo, estará siempre á disposición de esa respetable clase para dar publicidad á sus justas quejas y agravios.

El señor Maura, estimando como no podía menos, las razones alegadas por el señor Lerroux, que fundamentó con datos oficiales, prometió al orador republicano, poner remedio á los abusos y no amparar ninguno, transmitiendo á los ministros, en el orden que les afecten, las reclamaciones de que el señor Lerroux se hizo intérprete en su interpelación.

Falta hacía que se levantase en el Congreso un hombre elocuente y enérgico para pedir justicia en favor de una clase tan desatendida y maltratada.

Del Extranjero

Desde Petersburgo

En el Estado Mayor ruso no existe hoy otra preocupación que la de movilizar tropas y más tropas, y aun que se trabaja con actividad en este asunto.

bitación porque tiene la suya; pasaremos juntos todos los días y todas las noches.

—En todo eso hay mucho fuego, pero yo, que me encuentro frío, veo muchas cosas oscuras en este asunto. Temo, mi pobre amigo, que tú, que has permanecido un Catón hasta ahora, hayas caído en los lazos de cualquier peligrosa aventurera muy capaz de arruinar tu porvenir.

Julio defendió con calor á su amante y á sí mismo y no se molestó poco con Próspero, que partió convencido de no haberse engañado.

Sin decir nada á nadie, trató de averiguar quién pudiera ser la joven.

Pero nada descubrió.

Nadie la conocía.

Límitose, pues, á velar por su amigo, y el hermoso rostro jovial de Próspero se había ido haciendo cada vez más pensativo al notar las muchas faltas de Julio á las clases y su expresión de desagrado cuando suavemente le censuraba.

—Está celoso de mi felicidad,—pensaba Julio, con el egoísmo propio de los enamorados.—Siente despecho, por no haber podido lograr con todo su dinero una amante como Ninitta.

La joven lo había perturbado por completo.

La amaba hasta la locura: quería todo lo que ella deseaba, y la obedecía hasta en sus más mínimos caprichos.

Si lo sorprendía escribiendo ó estudiando, le quitaba el libro ó el cuaderno de las manos, lo echaba por el aire, y decía riendo:

—¿Por qué te fatigas tanto la mente con todos esos cartapacios? Echalos al fuego; eres joven, cambia de vida.

—Lo que á tí te falte, quizás lo tenga yo,—contestó,—ven.

—¿Dónde quieres llevarme?

—Cerca, no dudes, mira.

Había abierto la puerta de la habitación de Julio, y tomando la luz fué á coger una llave que se hallaba en un ángulo obscuro del descansillo y abrió la puerta de enfrente.

Julio caía de las nubes.

—¿Cómo! ¿Vives aquí?

—Desde hace un mes.

—¿Y no lo había advertido?

—Parece que no; ¿comprendes ahora por qué se quién tú eres y conozco todas tus costumbres?

Julio estaba conmovido.

Entró en la habitación de la joven, amueblada con elegante sencillez, con un gusto que demostraba los delicados hábitos de la mujer que la habitaba.

—¿Pero quién sois?—preguntó Julio de un modo extrañamente confuso, cogiendo las manos de aquella bellísima criatura, que parecía muy agitada y temblorosa.

Una nube le oscureció la frente, mientras una lágrima brillaba en los bordes de sus párpados.

—Soy una mujer que te ama desde hace largo tiempo,—murmuró con dulce melancolía.—No me preguntes nada de mi pasado, no trates de descubrir mi nombre; llámame Ninetta, nada más que Ninetta... ¡Oh qué feliz soy viviendo en este momento!

Tenía los ojos inundados en lágrimas de alegría, los labios apretados como después de una larga caricia.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 17 de Julio
San Alejo..

Sale el sol á las 4'48. Pónese á las 19'27.

Próximo á terminarse el primer trimestre, como diario, de EL PORVENIR, rogamos á todos nuestros abonados y corresponsales de fuera de la capital, se sirvan enviarnos por cualquier persona de su confianza que tenga que venir á Salamanca, ó bien en letras de fácil cobro, el importe de dicho trimestre, para no entorpecer la marcha administrativa, con lo cual se nos irrogarían perjuicios.

MERCADO DE CEREALES

Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

Centeno: nuevo: 38 1/2 reales.

Cebada: nueva: 27 y 28 id.

Algarrobas: nuevas: 37 y 38 id.

to, las movilizaciones son muy lentas por diversas causas, y esto da la explicación del hecho de que apesar de haber trascurrido más de cinco meses desde la declaración de guerra, aún no haya logrado reunir el imperio un ejército de medio millón de hombres en el Extremo Oriente, cosa que es muy cierta, pero que á muchos parecerá inverosímil dado el número enorme de soldados que Rusia puede poner en pie de guerra.

Corroborando lo que decimos, ahí está la movilización del primer cuerpo de ejército, la cual puede servir de muestra.

Dicha movilización se decretó hace próximamente un mes, y apesar de esto, es seguro que llegará fin de Julio y aún no se habrán concentrado los 45.000 reservistas que han sido llamados á las armas.

Estos soldados serán mandados por el general barón de Moyendorff, militar de grandes prestigios y autoridad, que no va á la guerra sino por la victoria ó la muerte, y con el que hemos tenido ocasión de hablar respecto á los trabajos á que ahora vive entregado en cuerpo y alma.

—No, no es para mí carácter—nos dijo—la lentitud con que se opera la concentración de los reservistas.

Sin embargo, no hay más remedio que tener paciencia, porque es imposible hacer más activa la movilización, pues debe tenerse en cuenta que los reservistas que han de incorporarse están repartidos en el inmenso territorio que ocupa la circunscripción de San Petersburgo.

—¿Cuándo cree usted que estará completo el contingente de tropas que han de formar el primer cuerpo?

—Diré á usted que realmente lo ignoro, pero sí puedo asegurarle que me pondré en marcha á fines de Julio para el teatro de la guerra con las tropas que se hayan concentrado, ó sea con el contingente de hombres que para entonces tengan los regimientos de Novo-Ichekarse, de San Petersburgo y los que han de venir de Norgarod y Oranienbaum.

Cuando llegue con estos regimientos á Moscú, se me incorporarán la división de caballería, que ahora está movilizándose en aquel distrito, y la brigada de artillería, cuya movilización está á punto de terminarse en Kasan.

—¿A qué punto de la guerra va destinado el primer cuerpo de ejército?

—Hasta ahora lo ignoro; pero hay indicios para creer que se quedará en Karbine; sin embargo, yo procuraré que se le destine desde luego á las primeras líneas porque ardo en deseos de habérmelas con los japoneses.

—Pues que se cumplan sus deseos y mucha suerte general.

—Gracias, y hasta la vuelta—contestó despidiéndose de nosotros el barón Mayendorff.

—Igual actividad que se nota para

la movilización de las reservas en el Estado Mayor general, se observa en el Almirantazgo, en el que hoy se trabaja activamente para completar con toda celeridad las dotaciones de los barcos auxiliares comprados á la flota voluntaria y que se destinan al teatro de la guerra.

Esta movilización se está llevando á efecto á consecuencia de un ukase imperial que ha dispuesto que de toda Rusia, excepción hecha de Filandia y del gobierno de Orenbourg, se saque el contingente necesario para completar las tripulaciones de los barcos de guerra que han de salir para el Extremo Oriente y para formar las de los transportes que han de acompañarles.

El hecho de disponer que hasta de los distritos centrales se saquen marineros dá una idea de lo escasa que está Rusia de lo que se llaman marineros de raza, de gentes que están endurecidas por la vida de mar, lo que tiene forzosamente por consecuencia, que la mayor parte de los tripulantes de sus naves de guerra, son muy inferiores á los de otros pueblos, pues aunque se les haga pasar por un aprendizaje severísimo y bien estudiado, cosa que es imposible en la ocasión presente por carecerse de tiempo material para ello, no es fácil hacer marineros perfectos porque siempre les faltará esa indiferencia ante los zarpazos del mar que es ingéñita en los hijos de los litorales, cualidad esencialísima en el buen marinero.

Rusia no carecerá de jefes y oficiales de marina, pero de marineros anda bastante mal.

RUSOFF.

Petersburgo, 11 Julio.

Contra la tuberculosis

Para dar cumplimiento á una comunicación de la Asociación antituberculosa española, citó el digno gobernador civil señor Torre Villanueva á su despacho ayer á los directores de la prensa local.

Concurrieron al acto los directores del Boletín de primera enseñanza, El Adelanto, El Lábaro y Noticiero Salamantino, señores Sanz y Muñoz, Caballero, Dominguez Berrueta y Bajo y Cid, respectivamente; en representación de El Castellano el señor Barco, y por EL PORVENIR el señor Romano; para hacer propaganda en el sentido de que todo el mundo aporte su grano de arena con el fin de combatir y prevenir la terrible enfermedad de la tisis, que tantas víctimas ocasiona en toda España, siendo, por desgracia, Salamanca, según las estadísticas, una de las poblaciones donde la mortalidad alcanza mayores cifras.

Unánimemente prometieron todos los presentes al señor Gobernador, ayudarle en tan humanitaria obra,

ya que con un poco de celo y regular perseverancia en observar las reglas de higiene que la ciencia aconseja, puede conseguirse que la tuberculosis no cause los aterradores estragos que hasta aquí.

Pasado unos días se celebrará nueva reunión, más numerosa que la de ayer para la formación de una Junta provincial, encargada de realizar los oportunos trabajos, á fin de que quede pronto definitivamente constituida, así como también se excitará el celo de los alcaldes para que en cada pueblo se forme otra que se dominará local, y que será presidida por el alcalde.

En defensa de la Universidad

El señor director de El Adelanto ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos los telegramas que ayer remitieron al ministro de la Gobernación las corporaciones y entidades de Salamanca, con motivo de quererse incautar el Estado del dinero que conserva nuestra Universidad.

Los telegramas son los siguientes: «Ministro Hacienda.—Rogamos V. E. aplaque resolución expediente fondos universitarios hasta oír reclamación Escuela, que aportará nuevos antecedentes.—Rector, Alcalde, Presidente Diputación y Comisión permanente, Presidentes Cámara Comercio, Circulo Mercantil y Cámara Agrícola; por representantes en Cortes, Sánchez del Campo y Maldonado.»

«Presidente Consejo Ministros.—Representando Universidad, ciudad y provincia, rogamos V. E. encarecidamente interese ministro Hacienda aplaque resolución expediente fondos Universidades hasta oír reclamaciones justísimas de esta Escuela.—Rector, Alcalde (siguen las mismas firmas que en anterior.)»

Por nuestra parte solo hemos de añadir una pregunta:

¿Tiene El Adelanto el monopolio de las noticias ó él es el único periódico de Salamanca?

Y decimos esto, porque á nosotros nadie nos invitó á la reunión, que según parece, se celebró en casa del señor Núñez, y ha sido preciso para que á nosotros llegue la noticia, que el señor director de El Adelanto nos la comunicara por un atento B. L. M. ¿Es que hay clases?

Tercer Congreso

Agrícola Regional de Castilla la Vieja

que tendrá lugar en Salamanca

en los días 6, 7, 8, 9 y 10 de

Septiembre de 1904

Relación de los señores que han sido designados para representar en este Congreso al Consejo Superior de Agricultura, á las Diputaciones y

otras entidades, y señores que han solicitado su inscripción como congresistas.

Congreso Superior de Agricultura

Excmo. señor don Luis Sánchez Arjona.

» » » Clemente Velasco.

» » » Santiago de Udaeta.

Federación Agrícola Castellana

Don Calixto Valverde.

» Joaquín Álvarez del Manzano.

Diputación provincial de Burgo

Don Victoriano del Val diputado provincial.

Don Mariano Revenga, Idem.

Diputación provincial de Guadalajara

Don Victoriano Celado.

» Carlos García Montero.

» José Marín Solano.

Diputación provincial de Palencia

Don Jesús Herrero del Corral, diputado provincial.

Don Eliseo Delgado González, Idem.

Don Antonio Polanco y Polanco, Idem.

Diputación provincial de Santander

Don Tomás Salcedo, diputado provincial.

» Juan José Quintana, Idem.

» José María Martínez Conde, Idem.

Diputación provincial de Segovia

Don Enrique Gil Aseño, Presidente.

Don Hermenegildo de la Fuente, Vicepresidente de la Comisión.

Don Julio de la Torre Bartolomé, diputado provincial.

Diputación provincial de Valladolid

Don Miguel Marcos Lorenzo, diputado provincial.

Don Francisco Rico Moya, Idem.

» César Medina Bocos, Idem.

» Enrique Alonso, Idem.

Diputación provincial de Zamora

Don Pedro Martínez, diputado provincial.

» Alberto Belmonte, Idem.

» Felipe Olmedo, Secretario.

Diputación provincial de Zaragoza

La representa el señor Presidente de la de Salamanca.

Congresistas

Excmo. señor Conde de San Bernardo.

» » Conde Retamoso.

» » Duque de Sotomayor.

» » Conde de Superunda.

» » Marqués de Ivanrey.

Don Francisco Martínez Contreras, diputado á Cortes.

Don Jerónimo Gómez de Liano, propietario, Peñaranda.

Don Eloy Lamamié de Clairac, ganadero, Muechachos.

Don Rafael Lamamié, Muechachos.

Don Fernando Sánchez Arjona, Ciudad-Rodrigo.

Don Darío Velao, director del Norte de Castilla, Valladolid.

Don José Ramírez Ramos, diputado provincial, Segovia.

Don Leopoldo Moragón de Iruegas, agente de seguros, Salamanca.

Don Manuel Cortés Martín, industrial, Salamanca.

Don Quintiliano Saldana, propietario, Palencia.

Don Adolfo Alvarez-Bulla, Oviedo.

Don Luis Sala y Espiel, Valencia.

Don Rafael López Mateos, Almonte.

Don Fermín Inana Echevarría, San Sebastián.

Don Valeriano González Mateo y Grijalva, Pamplona.

Don Joaquín Espons, Ingeniero, Gerona.

Don Luis de Hoyos Sáinz, Toledo.

Don Juan Moral, Catedrático de Agricultura, Córdoba.

Don Pompeyo Beltrán, Id., Orense.

Don Jenaro P. y Villarejo, Id., Burgo.

Don José Bernal, Id., Murcia.

Don Dionisio Martín Ayuso, Id., Oviedo.

Don Juan Gavilán, Id., Segovia.

Don Marcelo Llorente, Secretario del Instituto de Valladolid.

Don Vicente Crespo, Ingeniero agrónomo, Teruel.

Don Tomás Risueño, Id., Zamora.

Don Nicolás Escudero, Ingeniero de Montes, Id.

Don Juan Lizosain Miquel, Ingeniero agrónomo, Palencia.

Don Juan Prat, Catedrático de Agricultura, Castellón.

Don Julio Fajardo, Id., Alicante.

Don Luis Capdevila Gelayer, Ingeniero de Caminos, Salamanca.

Don Eusebio Giraldo, diputado á Cortes, Medina del Campo.

Don Avelino Ortega y Pérez, agricultor, Palencia.

Don Tomás de la Flor, Id., Id.

Don Eladio Sánchez, Id., Id.

Don José Marquina, Id., Id.

Don Marcelino Díez, Id., Id.

Don Silverio Maestro, Id., Id.

Don Francisco Román, Id., Id.

Don Pedro Juárez, Id., Id.

Don Heraclio Garrachón, Id., Id.

Don Celestino Garrachón, Id., Id.

Don Julio Abad, Id., Id.

Don Eugenio Garrachón, Id., Id.

Don Juan Leal, Id., Id.

Don León F. Lomano, Id., Id.

Don Eleuterio Pérez, Id., Id.

Don Ciríaco Fernández, Id., Id.

Don Nicanor Juárez, Id., Id.

Don Alberto Ortega, Id., Id.

Don Rogelio Pérez, Id., Id.

Don Leoncio Mate, Id., Id.

Don Tomás A. de la Piza, Id., Id.

Don Manuel López Francos, Id., Id.

Don Buenaventura Benito, Id., Id.

Don Evilasio Yaguez, Id., Id.

Don Antonio Monedero, Industrial, Id.

Don Celestino Rico, agricultor, Valladolid.

Don Marcelino Alvarez Muñoz, director de la Granja experimental, Orense.

Don José Luis Díez, propietario, Cádiz.

Don Baltasar Cruz Marcos, Villabona (Salamanca).

Don Godofredo Ros Fillo, Secretario de la Federación agrícola de Levante, Fuente de la Higuera.

Don Primitivo Artijos, Ingeniero de Montes, Avila.

Don Juan Bermejo Pascual, Inspector de primera enseñanza, Salamanca.

Señores Mora Hermanos y Larrea, fabricantes de abonos, Valladolid.

Don Juan Aparicio López, propietario, Ciudad-Rodrigo.

(Continuará)

Tamames

En el mercado de ayer en esta villa han regido los siguientes precios:

Trigo: á 45 y 46 reales.

Centeno: 38 id.

Cebada: 30 reales.

Algarrobas: 38 id.

Acena: á 18 reales.

Harina de 1.ª, 18 rs. arroba.

Patatas, 8 re. arroba.

Vino de la Sierra, 24 rs. cántaro.

El Corresponsal.

PEÑARANDA

Precios en el mercado de ayer:

Trigo de 46 á 47 reales fanega.

Cebada de 27 á 28.

Centeno de 35 á 36.

Algarrobas á 37.

Lentejas á 36.

El Corresponsal.

DE GUIJUELO

Cotización del día de ayer.

Trigo: 47 reales las 94 libras.

Cebada: 32 y 33 rs. fanega.

Centeno: No se presentó.

Algarrobas: 37, id. id.

Patatas: 7 reales arroba, nuevas 6.

Vino: 20 reales cántaro para fuera.

Acete: 42 reales arroba.

El Corresponsal.

—Dime, Julio, ¿me amarás? Puso en aquel grito toda su alma. El joven se hallaba trasportado á un mundo de sueños. —¡Siempre! ¡siempre!—exclamó vencido, fascinado, estrechándola con fuerza entre sus brazos.

En vano resistió y quiso defenderse: un mes tarde, se había convertido en esclavo de Ninetta. Descuidaba sus estudios y empezaba á contraer deudas. Próspero que había ido á su casa á la mañana siguiente de la aventura, para reñirle por haberse marchado del teatro sin avisarle, encontró á Julio en un estado de excitación febril. Se lo confió todo al amigo acabando por decir: —¡Ah qué mujer, querido mío, qué mujer! ¡Cero imposible encontrar otra igual! Próspero se había quedado pensativo. —Pero no ha querido decirte quién era, te lo ocultado hasta su nombre. —¿Qué me importa? Es bella como un ángel y me adora. —¿Pero de qué vive? Te veras obligado á mantenerla. —Ella me ha dicho que no quiere otra cosa que mi amor, no ha aceptado siquiera compartir mi amor.

DE TODAS PARTES

La sensitiva

M. Lapique, después de observar grandes masas de sensitivas en la India, cree que los movimientos de dicha planta son una especie de sensibilidad que les sirve para recoger y eludir la acción de los animales herbívoros, haciéndose menos sensibles. De modo que esas contracciones de la sensitiva son, adoptando el criterio de Carlos Darwin, un rudimento de nuestras facultades afectivas y una forma de adaptación al medio en que la vida se desenvuelve.

El record marítimo

El nuevo vapor rápido del Norddeutscher Lloyd, el Kaiser Wilhelm II, que salió de Nueva York el día 14 de Junio, á las ocho y media, dió vista al faro de Eddystone el lunes 20 del mismo mes, á la una y diez de la madrugada.

Ha tardado en cruzar el Atlántico cinco días ocho horas y cincuenta y ocho minutos, recorriendo un trayecto de 3.112 millas con una velocidad media de 23'58 nudos.

Este es el viaje más rápido que se ha realizado desde Nueva York á Europa, habiendo vencido el citado buque á todos los trasatlánticos que existen.

Dicho barco tiene 216 metros de longitud, 26.000 toneladas de desplazamiento, 1.200 camarotes y habitación para 770 pasajeros de entrepuente.

Su tripulación la componen 600 hombres.

De Salamanca

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, fué muy visitadísimo nuestro compañero de redacción, don Enrique Meca.

Una omisión de la Federación Obrera, le entregó un valioso regalo, en prueba de agradecimiento por los muchos servicios que nuestro amigo ha prestado á la clase obrera, como abogado consultor de la misma.

El Ayuntamiento de Espeja ha solicitado de la Diputación provincial el perdón de la contribución por los daños ocasionados en aquel término por la tormenta que descargó el 23 de Junio último.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Fresno Alhándiga, con el sueldo anual de 320 pesetas, por la asistencia de 320 familias pobres.

Durante el segundo trimestre del corriente año, se han hecho en la Diputación provincial pagos por valor de 327.043'05 pesetas é ingresaron en igual tiempo 374.747'45 pesetas.

El domingo próximo á las diez de la mañana, celebrará Congreso ordinario la Federación Obrera Salmantina.

Ha sido encargado del discurso que ha de pronunciarse en el acto de apertura del próximo curso en esta Universidad, el profesor de la misma don Mariano Amador y Andreu.

El discurso versará acerca de un punto de estética, disertando picho profesor sobre el tema «De la esencia, forma y vida en el arte.»

Gallicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídanse en todas las farmacias

El Boletín Oficial de la provincia, publica los estados de los ingresos y pagos habidos en el Ayuntamiento de esta capital durante el segundo trimestre de este año, cuyos datos arrojan una existencia en caja de 47.698'81 pesetas.

El Ayuntamiento de Aldea del Obispo anuncia la exposición al público por término de 15 días, de las cuentas municipales de aquel municipio correspondientes á los años de 1900 y 1901, las cuales han sido confeccionadas con arreglo á lo dispuesto por el señor gobernador.

Dispuesto por el artículo 143 de la ley de reclutamiento, el ingreso en Caja, el primero de Agosto, de los reclutas del año actual, los señores alcaldes de la provincia nombrarán un comisionado del respectivo ayuntamiento, que con las duplicadas relaciones que determina el artículo 114 de la ley de reclutamiento, cumplimentarán en la zona de esta capital cuanto en ellas se ordena.

La Juventud Republicana, anuncia la previsión entre sus socios de la plaza de recaudador.

Las solicitudes se presentarán por escrito al secretario antes del 28 del actual. 3-1

Para maestros

Con la pensión de 140 pesetas, ha sido clasificada doña Alejandra García, viuda de don Ricardo Arenas, maestro que fué de Palacios Rubios.

—Ha sido rehabilitada por el Rectorado para tomar posesión de la escuela de Gilbuena, doña Cirila Santos Sánchez.

—Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el importe del primer trimestre del material de las escuelas de adultos correspondientes al año actual.

Dice el Noticiero:

«Se nos denuncia el hecho de que en la margen izquierda del Tormes, frente al Soto Muñiz, se vienen lavando lanas recién cortadas y lanas usadas, procedentes de colchones de camas.

El sitio en cuestión no nos parece el más indicado para esta operación y menos en esta época en que la corriente del río puede decirse que es insignificante.

Por si bien en Salamanca ó en el inmediato pueblo de Tejares, pudiera alterarse la salud pública, nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador civil.»

SANOL PIZA, INVENTO IMPALIBRE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Multas impuestas ayer por el tercer teniente alcalde señor Villar:

De dos pesetas á un individuo, por tener á la venta leche cocida.

De dos pesetas á una mujer, por no pesar con arreglo al sistema métrico decimal.

De una peseta á un individuo, por no tener puesto un farol en una obra que estaba verificando.

De una peseta á dos mujeres, por regar unos tiestos fuera de la hora que les está permitido.

De una peseta á un carbonero, por haber rozado un árbol con el carro que guiaba.

Y de cincuenta céntimos á un individuo, por abandono de una caballería en la vía pública.

El Ayuntamiento de Sancti-Spiritus tiene concertadas y convenidas las bases para la adquisición de la casa cuartel de la guardia civil de aquella localidad, sita en la calle del Ejido, número 35, de dos pisos y de una superficie de 162 metros cuadrados.

Contra la compra de dicha finca, de la propiedad de don Francisco Sánchez y Sánchez, pueden presentarse reclamaciones dentro del plazo de diez días.

En la Audiencia territorial de Valladolid, se ha visto un pleito procedente del Juzgado de Peñaranda, tratándose de acción ejecutiva.

Los derechos de la parte apelante fueron defendidos por el abogado señor Medina Becos, y los de la parte apelada por el abogado señor Amado.

Ultima novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2

Ayer ingresaron en la cárcel pública varias mujeres de las denunciadas estos días por andar espigando, para extinguir la pena de diez días de arresto que le ha sido impuesta por el Juzgado municipal.

Del Ayuntamiento de Nava de Francia ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública, el vecino de aquella localidad Manuel García Vicente.

Ha ingresado en la prevención municipal un sugeto por parecerle sospechoso á la policía.

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Carmen Romero Junquera.
Marciana Livianos Holgado.

Prensa oficial

GACETA DEL DIA 10

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Reales órdenes disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras que se expresan.

Ministerio de Agricultura: Real orden comisionando á don Salvador Castelló para el estudio de avicultura en San Luis, Estados Unidos.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 15 Julio 1904.

Aunque alguien ha comentado á su antojo el que al terminar la sesión de ayer en el Congreso no dieran los diputados republicanos vivas á la República, lo cierto es que si estos se abstuvieron de hacer tales manifestaciones, fué porque los monárquicos, contra su costumbre, dejaron de dar los reglamentarios vivas al rey, tal vez para evitar que los republicanos, como era su propósito, no ahogasen con sus vivas á la República los que pudieran proferir los monárquicos.

El señor Maura ha manifestado que había conferenciado con el ministro de Estado, y que le había informado de la llegada del señor León y Castillo á San Sebastián, y que el único objeto del viaje del embajador ha sido para cumplimentar al rey.

Dijo el señor Maura, que es natural que hablen sobre la marcha que lleva el convenio Franco-Español y la cuestión de Marruecos.

También el señor Maura ha desmentido que trate de dimitir el señor Sánchez de Toca.

Está confirmado que el moro *Vahiente* impide que otros moros entren con víveres en Ceuta.

La cuestión del pan en Madrid agrávase. El alcalde ha ordenado el cierre de todas las tahonas del distrito del Centro por carecer de condiciones, mañana se cerrarán otras.

Eseándalo aristocrático

Anoche, en las habitaciones que en la calle de Lista ocupan el hijo del conde de la Corzana, teniente de nuestro Ejército, y su esposa la marquesa de Marín, ocurrió un sangriento suceso que, aunque ocultó cuidadosamente la autoridad civil, trascendió lo bastante para que se tenga noticia de ello.

Parece que en el joven matrimonio aristocrático venían ocurriendo con frecuencia escenas edificantes á que daba lugar el carácter irascible del distinguido *sportman*.

Ayer, según se dice de público, trataba él de conseguir de su esposa el consentimiento para enagenar una de sus fincas, sin que apesar de sus reiterados ruegos lograra el fin que se proponía.

Exasperado sin duda por ver defraudadas sus esperanzas y deshechos todos sus planes, cogió un revólver y descerrajó un tiro sobre su esposa, que hallábase en una de sus habitaciones lamentando la actitud de su marido.

Por fortuna no la causó más que una herida leve, y tal vez, por esto, no intervinieron las autoridades, las cuales han ocultado el suceso, para evitar el escándalo que tal hecho produciría en la aristocracia.

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer

FONDOS PUBLICOS	DIA 14	DIA 15
4 por 100 interior	76 95	77 00
4 por 100 fin corriente	77 00	77 05
5 por 100 amortizable	97 70	97 00
Acciones del Banco de España	474 50	475 00
Idem Arrendataria de Tabacos	417 00	417 00
CAMBIOS		
París vista	38 00	00 00
Londres id.	34 78	34 80
Exterior frances	00 00	87 00

Servicio telegráfico

Emperador enfermo

Madrid 16, 2'30.

Dicen de Shangai que se halla gravemente enfermo de disenteria el emperador de la China, desconfiando que pueda salvarse.

Quiebra importante

Madrid 16, 2'30.

En Valparaiso ha quebrado el banquero Cerveró, dejando un

pasivo de dos millones de pesos. Son muchas las familias que han que quedado arruinadas.

Viaje de Maura

Madrid 16, 2'30.

El primero de Agosto marchará el señor Maura á San Sebastián y á Andaneta.

La cámara Inglesa

Madrid 16, 2'30.

En la Cámara de los Lores se ha votado ley marcas objetos plata extranjera.

Noticias de San Sebastián

Madrid 16, 2'30.

San Sebastián—El rey paseó ayer por la carretera de Pasajes.—El embajador señor León y Castillo visitó brevemente á San Pedro en el Hotel Continental, después estuvo en palacio dos horas. Al salir mostróse muy reservado. Esta tarde conferenciará nuevamente con el señor Rodríguez Sampedro. Créese ocuparánse, además asuntos Marruecos, y del viaje del rey á París.

Reina gran animación. El tiempo es espléndido.

¡Llegó el subsecretario de Gobernación señor Moral de Calatrava.

Firma del rey

Madrid 16, 2'40.

El rey firmó de Guerra varios decretos de material de Marina. Aprobando reglamento personal buzos Armada. Concediendo gran cruz del mérito militar naval al contralmirante don Juan Fernández. Nombrando comandante de Marina de Vigo, capitán navio á don José Ruiz; ídem director Hidrografía á don Leopoldo García Arigoleiro. Promoviendo á alféreces Administración Naval á don Alfredo Ardeire y á don Juan Criado.

La guerra ruso-japonesa

Salida de tropas

Madrid 16, 2'40.

Diariamente salen del Japón para la Manchuria, trasportes conduciendo de 1.500 á 3.000 hombres.

Los barbaries de la guerra

Madrid 16, 2'40.

Dicen de Petersburgo que algunos chinos alistados en las filas japonesas mutilan á los heridos rusos después de los combates.

Desembarco de tropas

Madrid 16, 2'40.

Comunican de Shaugais que ha desembarcado en aquel puerto un cnerpo de ejército que intervendrá en el asalto de Port Arthur.

Lerroux.

PASATIEMPOS

Solución á los pasatiempos últimos:

A LA CHARADA
Charada.

AL PROBLEMA

Tocaron cada uno á una moneda de 21 1/4 reales, 3 reales más y 6 1/2 cuartos.

PROBLEMA

Remitido por PP. y W.
á Epilef Senoiena

Hallar dos números en razón de 3 á 5, tales, que la quinta potencia del primero tenga con la tercera potencia del segundo la razón 972 á 125.

La solución mañana.

Solución á los pasatiempos del día 16.

AL PROBLEMA

Han remitido soluciones:
A la charada:—Un republicano.—Viva la R...—¿Cuándo Viene Salmerón, Lerroux, ú otro republicano? buena ocasión ahora al cerrar las Cortes.—Adelante siempre.—Un amigo de Felipe.
Al Problema.
Un amigo de Felipe—PP. y W. hay varias soluciones.

PENSAMIENTO

La mujer casada no debe de tener otros consejeros que su marido y su conciencia.

SE TRASPASA

el establecimiento de vinos de la calle del Doctor Riesco, 67. En el mismo darán razón.
d-8-4

Sellos de Gauthuc

Admite encargos en la Imprenta de este periódico M. Herrero.—Precios económicos. Se remiten fuera de la Capital.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos, que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación *verdada*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE
Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, ala manca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blancos y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.
Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes
y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.-Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de **intestinos secos**, de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19
SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

El Porvenir
SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA
2 - AZAFRANAL - 2
Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de defunción y toda clase de impresos.

CENTRO-JURIDICO MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.
Se venden bonitas postales

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación
(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 39, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Esprítus y Be-frescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se ven-den bocoyos de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES
EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'33	Correo	Diario	22'10
Mixto	"	9'20	Mixto	"	18'30
Sud-express	Martes Jueves y Domingos	11'22	Sud-express	L. Miércoles, S. Sábado Domingo	22'54
Mixto	Martes, Jueves Sábados Domingo	20'35	Mixto	Martes, Jueves	11'30
PORTUGAL					
Correo	Diario	21'17	Correo	Diario	5'45
Mixto	"	10'09	Mixto	"	18'50
Sud-express	Lunes Miércoles y Sábados	22'49	Sud-express	Martes Jueves y Domingos	11'27
EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	10'00	Correo	Diario	4'50
Mixto	"	11'25	Mixto	"	4'05
ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	22'00
Mixto	"	16'08	Mixto	"	11'30
Mixto	Mortes	21'15	Mixto	"	8'30
PENARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	18'00
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino	Diario	17'00	De Vitigudino	Diario	8'30
" Ledesma	"	10'00	" Ledesma	"	15'00
" Alba	"	9'30	" Alba	"	16'15

Gran Fábrica de Chocolates

DE

Juan Francisco Martínez

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido en chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.
Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.
Única que fabrica el pan de Hamburgo.
Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 1a.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.